



## Formato para la Difusión de los Resultados

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

#### 1.1. Nombre de la evaluación:

**Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la ciudad de México y, en su caso en las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio 2019.**

**1.2. Fecha de inicio de la evaluación:** 29/03/2021

**1.3. Fecha de término de la evaluación:** 13/04/2021

**1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

**Nombre:** L. M. Alejandra Covarrubias Talamante.

**Unidad Administrativa:** Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

#### 1.5. Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño de los recursos federales del **Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la ciudad de México y, en su caso en las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio 2020 (FORTASEG)**, ejercidos por el Municipio de San Luis Río Colorado Sonora contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2020, con base en los lineamientos del Subsidio y, en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables del programa.



### 1.6. Objetivos específicos de la evaluación:

1. Reportar los resultados y productos del **Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la ciudad de México y, en su caso en las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio 2020 (FORTASEG)**, durante el ejercicio 2020, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Identificar y analizar el avance de las metas de los indicadores de la matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2020, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa presupuestario derivado de las evaluaciones externas.
4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa presupuestario.
5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del **FORTASEG**, su población objetivo y atendida, distribución, condición social, etc., según corresponda, para el programa presupuestario.
6. Evaluar de forma Integral del Desempeño de los temas de política pública valoradas en la Evaluación Específica de Desempeño (EED), con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación por programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.

### 1.7. Metodología utilizada de la evaluación:

#### Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_Entrevistas\_\_\_\_\_Formatos\_\_\_Otros\_\_X\_\_\_Especifique:  
Consulta de Información de Oficio publicada en portal de transparencia, de información entregada por las áreas responsables, publicación de normatividad en portales oficiales

#### Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el fondo, así como entrevistas con responsables de la aplicación del fondo.



## 1.8. Entregables:

- Informe de Evaluación Específica de Desempeño del **Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la ciudad de México y, en su caso en las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio 2020**
- Formato para la difusión de los resultados de la evaluación.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- 2.1.1.** Se cumplieron las metas establecidas, tanto en el ámbito programático, presupuestal, cobertura y se logró el 100% de avances físicos y financieros para cada uno de los programas y subprogramas de atención prioritaria.
- 2.1.2** Durante 2020, se diseñó la Matriz de Indicadores de resultados municipal, debidamente estructurada con los elementos normativos la cual contiene indicadores estratégicos y de gestión, que fueron evaluados la mayoría de ellos con una periodicidad anual, algunos de ellos, definidos como de tipo estratégico y por la contribución que aportan para el logro de otros niveles y dada la sensibilidad social respecto a la problemática que se atiende, recomendamos que la frecuencia de medición sea trimestral.
- 2.1.3.** Los indicadores municipales informados para evaluar la problemática que se atiende con los recursos de FORTASEG, presentan áreas de oportunidad en cuanto a su contenido y definición, y en el caso de los indicadores estratégicos de largo plazo, identificamos que no está incluido un indicador que evalúe los avances en la proporción del estado de fuerza municipal respecto del total de población, la proporción tomando como base el estándar que plantea la ONU de 1.8 elementos por cada 1,000 habitantes.
- 2.1.4** Pendiente Implementar una contraloría social, con los beneficiarios directos de los recursos del Subsidio que son los elementos policiales, que recabe la valoración de los beneficiarios sobre la calidad de los bienes proporcionados con recurso FORTASEG, y otros temas significativos en el aspecto de continuidad en la corporación, la socialización puede aportar elementos que se traduzcan en estrategias para lograr las metas y objetivos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo.
- 2.1.5** El programa operativo anual no señala específicamente el tema de seguridad pública
- 2.2.** Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.



### 2.2.1. Fortalezas:

#### **Ámbito Programático:**

- Existen lineamientos del FORTASEG mismos que son utilizados como base normativa para orientar el ejercicio de los recursos transferidos. Adicionalmente se emite por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública una opinión técnica autorizando los proyectos propuestos por el Municipio.

#### **Ámbito Presupuestal:**

- La ministración de los recursos se realizó cumpliendo en forma puntual con los acuerdos establecidos en el Convenio Específico de Adhesión suscrito con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Entidad Federativa y el Municipio de San Luis Río Colorado. Lo anterior apoya en el cumplimiento cabal del ejercicio de los recursos.

#### **Ámbito de Cobertura:**

- Se atiende a los lineamientos del Subsidio, para orientar la aplicación de los recursos transferidos, con enfoque en los programas y subprogramas de prioridad nacional, todo ello previa autorización del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, beneficiando en forma directa a los elementos policiales, que se traduce en mejora en el servicio de seguridad pública que recibe la población del municipio.

### 2.2.2 Oportunidades.

#### **Ámbito de indicadores.**

- En el diseño de la Matriz de indicadores municipal existen mejoras en su contenido y definición de algunos de sus elementos que se detallan en el apartado de valoración de los indicadores.
- Incorporar un objetivo estratégico de largo plazo relativo a la proporción de elementos policiales respecto de la población total.

#### **Ámbito de Atención de Aspectos Susceptibles de Mejora:**

- Implementar una contraloría social, con los beneficiarios directos de los recursos del Subsidio que son los elementos policiales, que recabe la valoración de los beneficiarios sobre los bienes proporcionados con recurso FORTASEG.
- Contar con un plan de continuidad de personal que atiende los asuntos operativos y administrativos de FORTASEG.



### 2.2.3. Debilidades:

#### Ámbito de Indicadores:

- La mayoría de los indicadores de la matriz de indicadores municipal, reflejan una frecuencia de medición anual, algunos por su relevancia es conveniente que se evalúe su variación con una frecuencia trimestral.

### 2.2.4. Amenazas:

#### Ámbito Programático:

- Cambio en las políticas nacionales que determinen la disminución de los recursos del Fondo, o que no se reúnan los requisitos de elegibilidad.

#### Ámbito Presupuestal:

- La fecha de entrega de la segunda ministración, es muy cercana al cierre del ejercicio presupuestal de los recursos, pudiera generarse un subejercicio de los mismos.
- Los recursos asignados para el ejercicio 2020, disminuyeron en un 15.62 %, equivalente a \$2,636,467.20

## 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### 3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.1.2. El Municipio de San Luis Río Colorado Sonora recibió en dos ministraciones un total de \$14,057,438, los cuales fueron autorizados para ser aplicados en los programas y subprogramas de prioridad nacional, mismos que fueron ejercidos en un 100% en cumpliendo las metas programadas.

3.1.3. En el ámbito programático, se dio cumplimiento a los lineamientos del FORTASEG en lo que se refiere a la aplicación de los recursos transferidos, se cumplió con los informes mensuales, trimestrales y el anual.

3.1.4. La Matriz de Indicadores de resultados municipal, fue debidamente estructurada con los elementos normativos suficientes, incluye indicadores estratégicos y de gestión, que fueron evaluados, la mayoría de ellos con una periodicidad anual, algunos de ellos, definidos como de tipo estratégico y dada la contribución que aportan para el logro de otros niveles, así como por la sensibilidad social que tienen respecto a la problemática que se atiende, recomendamos que la frecuencia de medición sea trimestral.

3.1.5 Incorporar en los indicadores el porcentaje de dependencia que presenta el programa presupuestario de manera integral con los recursos de este subsidio y otros recursos federales etiquetados



**3.1.5.** El indicador del nivel actividad 1.4 “Porcentaje de elementos policiacos que realizaron la evaluación de confianza”, es conveniente que se replantea en la meta programada si bien es cierto que la media nacional es de 43%, este indicador aporta de manera significativa a los niveles superiores y a los objetivos contemplados institucionales contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo.

**3.1.6 Recomendamos** implementar una contraloría social, con los beneficiarios directos de los recursos del Subsidio que son los elementos policiales, que recabe la valoración de los beneficiarios sobre los bienes proporcionados con recurso FORTASEG.

**3.1.7 Integrar** un plan de continuidad de personal que atiende los asuntos operativos y administrativos de FORTASEG

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

**4.1. Nombre del coordinador de la evaluación:** C.P.C Maximina Estrada Ulloa

**4.2. Cargo:** Director General y Evaluador

**4.3. Institución a la que pertenece:** Despacho Estrada López y Asociados, S.C.

**4.4. Principales colaboradores:** C.P.Oscar Valenzuela Chaparro

**4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** maxi.estradalopez@prodigy.net.mx

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

**5.1. Nombre del programa evaluado:** *Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la ciudad de México y, en su caso en las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio 2020.*

**5.2. Siglas:** FORTASEG.

**5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s):**

Dirección de Seguridad Pública del Municipio de San Luis Río Colorado Sonora

**5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):**

Poder Ejecutivo   x   Poder Legislativo    Poder Judicial    Ente Autónomo   

**5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):**

Federal    Estatal    Municipal   x  

**5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s)**

**Nombre de la unidad administrativa:** Dirección de Seguridad Pública Municipal.

**Titular:** Lic Luis Manuel Lugo Durón

**5.7. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)**

**Dirección de Seguridad Pública Municipal**

**Lic. Luis Manuel Lugo Durón**



Correo: [boletindspm@hotmail.com.com](mailto:boletindspm@hotmail.com.com)  
Dirección: Vicente Guerrero 3301 y calle 34 San Luis Río  
Colorado Sonora  
Teléfono: (653) 536 45 84

## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

### 6.1. Tipo de contratación:

Adjudicación Directa  Invitación a tres  Licitación pública  Licitación pública nacional  Otra (señalar) \_\_\_\_\_

6.2. **Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:** Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

6.3. **Costo total de la evaluación:** \$ 42,000.00 más I.V.A.

6.4. **Fuente de financiamiento:** Recursos propios.

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

### 7.1. Difusión en Internet de la evaluación:

Página de Transparencia del Municipio de San Luis Río Colorado Sonora.

[www.sanluisrc.gob.mx](http://www.sanluisrc.gob.mx)

### 7.2. Difusión en Internet del formato:

Página de Transparencia del Municipio de San Luis Río Colorado Sonora.

[www.sanluisrc.gob.mx](http://www.sanluisrc.gob.mx)